**Pelayo y el subdelegado del Gobierno presiden mañana la primera Junta Local de Seguridad para abordar soluciones conjuntas que reduzcan la inseguridad en Jerez**

La alcaldesa cierra la ronda de contactos con las cuerpos y fuerzas de seguridad con una reunión con la jefa provincial de la Policía Autonómica

**25 de julio de 2023.** La alcaldesa de Jerez, María JoséGarcía-Pelayo, presidirá mañana miércoles, junto al subdelegado del Gobierno en Cádiz, José Pacheco, la primera Junta Local de Seguridad de esta legislatura, una reunión comprometida por el nuevo Gobierno municipal que no va a convocar las juntas locales de seguridad sólo para la organización de Navidad, Motos y Feria sino que se convocará de manera programada y permanente mientras no se reduzcan los altos índices de delincuencia e inseguridad de la ciudad. Una inseguridad que, según los datos reflejados por el propio Ministerio del Interior en su informe de criminalidad de 2022, creció el pasado año en Jerez un 22%.

Fruto de ese compromiso, la alcaldesa ha mantenido en este primer mes de Gobierno reuniones con el Jefe de la Policía Local, el Comisario de la Policía Nacional y el Capitán de la Guardia Civil, cerrando esta ronda de contactos con el encuentro mantenido con la jefa provincial de la Unidad de Policía Adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía, Amelia Agustina Herranz.

Además, García-Pelayo ha mantenido los encuentros prometidos con los sindicatos de los distintos cuerpos de seguridad de manera que se haya podido hacer una radiografía de la realidad del término municipal en materia de seguridad, se hayan focalizado los principales retos y se hayan podido concretar los datos que permitan, en la Junta Local de Seguridad, abordar los principales problemas.

De hecho, fruto de estas reuniones, ya se han dado los primeros pasos para luchar, de manera coordinada, contra la prostitución, botellones incontrolados, ocupación o carreras ilegales de motos. Asuntos que centrarán esta Junta Local de Seguridad.

María José García-Pelayo ha agradecido el trabajo desempeñado por esta Unidad en Jerez y les ha trasladado la plena disposición municipal a impulsar la plena cooperación entre todas las fuerzas de seguridad que operan en Jerez.

En este encuentro se ha analizado las funciones que tiene la Policía Autonómica en Jerez, así como las necesidades de este servicio con respecto a sus competencias en la ciudad de Jerez que incluyen las relativas a la protección de menores, al juego, la inspección de establecimientos públicos o la venta de alcohol.

También la Policía Autonómica tiene entre sus competencias la participación en las Juntas Locales de Seguridad de aquellos municipios que requieren de una actuación coordinada de las distintas Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y establecimiento de dispositivos policiales en respuestas a las necesidades planteadas.

|  |
| --- |
| Se adjunta fotografía. |